



WWF

INFO
DOÑANA

2014

NÚMERO 176
NOVIEMBRE

WWF en Doñana~

La UICN alerta de los riesgos para Doñana: Robo del agua, dragado del Guadalquivir, almacenamiento de gas...y no la incluye en su "Green List"

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) ha hecho público su informe "[UICN World Heritage Outlook 2014](#)", en el cual se advierte de que el Espacio Natural de Doñana se encuentra en estado de *"preocupación significativa"*.

Este informe evalúa la situación de todos los lugares naturales del Patrimonio Mundial de la UNESCO, analiza las amenazas existentes y propone las acciones necesarias para alcanzar la excelencia en su conservación. Los espacios evaluados se dividen en categorías dependiendo su grado de conservación: *buen estado, buen estado con amenazas, preocupación significativa y mal estado*.

Doñana se ha incluido en el grupo de espacios con *"preocupaciones significativas"* principalmente por la *"reducción continua en la cantidad y calidad del agua suministrada..."*. Además, la UICN advierte seriamente de otras *"amenazas potenciales adicionales"* como el almacenamiento de gas, la reapertura de la mina de Aznalcóllar o el dragado del Guadalquivir.



El almacenamiento de gas en Doñana es uno de las amenazas que más preocupa a los organismos internacionales como la UICN o la UNESCO

Otra cuestión de importancia es que la UICN considera que *"la autoridad de gestión tiene un mandato limitado para hacer frente a las amenazas provenientes de fuera..."*, por lo que no puede intervenir de forma directa en la eliminación de muchos problemas que surgen fuera del Espacio Natural.

Además este organismo denuncia como otro de los problemas de gestión del Espacio Natural *"la falta de integración efectiva de los objetivos de conservación a través de los sectores de la economía regional, incluido el sector agrícola"*.

Este suspenso a Doñana y las administraciones española y andaluza por parte de la UICN hace más urgente la aplicación de la resolución que, sobre el Bien Patrimonio de la Humanidad Doñana, aprobó en junio de este año la UNESCO. En la misma se pedía, entre otras cuestiones, que España descartase definitivamente el dragado del Guadalquivir y solucionara el problema del uso insostenible e ilegal de agua en el entorno de Doñana –el cual no se conseguiría simplemente con que el ejecutivo andaluz aprobase el Plan de la Fresa, ya que sería sólo un primer pequeño paso hasta que no se consiga cerrar las captaciones ilegales, se respeten las dotaciones de riego, se extraiga del acuífero únicamente la cantidad de agua permitida y se aumente el control y vigilancia del recurso.

Hay que recordar que a principios de 2015 está prevista una visita de UICN, UNESCO y la Secretaría del Convenio de Ramsar para evaluar el estado de Doñana y su gestión.



Entrada al Espacio Natural de Doñana en el Acebuche

Para WWF estas conclusiones vienen a avalar lo denunciado por esta organización en reiteradas ocasiones: la falta de acción y la descoordinación entre las diversas administraciones (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Ministerio de Fomento, Autoridad Portuaria de Sevilla, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Ministerio de Defensa, Consejería de Agricultura y Pesca, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, etc) está provocando que las amenazas existentes no sufran reducciones significativas (robo del agua, descensos del acuífero Almonte-Marismas, dragados del Guadalquivir, alteración de la dinámica costera, desecación de las lagunas peridunares...) mientras otras nuevas van surgiendo (almacenamiento de gas, embalse en el Guadiamar, reapertura de la mina de Aznalcóllar, proyecto de modernización de los arrozales...), en muchos casos impulsadas por las administraciones que deben proteger el Espacio Natural de Doñana.

Según Juanjo Carmona, Técnico de WWF para Doñana: “Estado y Junta de Andalucía deben comenzar a colaborar estrechamente para defender Doñana de tantos despropósitos, sin retrasar más los planes y las actuaciones vitales que requiere la conservación de este espacio protegido internacionalmente. Doñana no es sólo patrimonio de los andaluces o de los españoles, es Patrimonio de la Humanidad, y fuera de nuestras fronteras se vigila con atención cómo tratamos al humedal más importante de Europa”.



La Reserva Biológica del Guadiamar, propiedad de WWF desde 1968

Doñana fuera de la Green List de UICN

Además de la presentación del informe “[UICN World Heritage Outlook 2014](#)”, la UICN ha presentado en el Congreso Mundial de Parques 2014 que se está celebrando en Sidney (Australia) su iniciativa “Green List of Protected Areas”.

Esta herramienta pretende reconocer la innovación, el esfuerzo y la buena gestión de los espacios naturales protegidos en todo el planeta.

Para este Congreso se habían presentado un total de 50 candidaturas, de ellas dos españolas, el Espacio Natural de Sierra Nevada y el Espacio Natural de Doñana. Finalmente sólo el primero ha sido seleccionado junto a 22 espacios más para esta primera edición de la Green List.

Para WWF, que Doñana se encuentre entre los espacios con “preocupaciones significativas” del informe de la UICN y además haya quedado fuera de la Green List es la consecuencia de las presiones que sufre este espacio natural y la falta de respuesta adecuada de las administraciones, que no son capaces de poner fin a problemas como el Dragado del Guadalquivir o el robo del agua, que WWF lleva denunciando desde hace más de una década.

Para más información sobre el informe de la UICN sobre Doñana:

<http://www.worldheritageoutlook.iucn.org/search-sites/-/wdpaid/en/61611>.

Green List of Protected Areas

http://www.iucn.org/about/work/programmes/gpap_home/gpap_quality/gpap_greenlist/

Enlace a la resolución de la UNESCO. <http://bit.ly/1v4zcgq>.

La Audiencia Nacional estrecha el cerco a Fertiberia en Huelva ante las denuncias de WWF España

Tras el auto emitido en mayo a instancias de una denuncia de WWF España, la Audiencia Nacional ha dictado una nueva providencia en la que pide a la empresa que presente, en un plazo de 10 días, el proyecto de regeneración ambiental definitivo de la marisma de Huelva, y designa al Ministerio de Medio Ambiente como autoridad responsable.

El pasado 27 de mayo, la Audiencia Nacional dio la razón a WWF España en el caso de Fertiberia y exigió a la empresa la restauración inmediata de la marisma de Huelva, tal y como había pedido en la sentencia del 27 de noviembre de 2007. Fertiberia sigue demorando injustificadamente esta actuación, y recientemente, la Audiencia Nacional ha vuelto a estrechar el cerco con una Providencia en la que demanda la presentación del proyecto de restauración definitivo en un plazo de diez días. El Alto Tribunal ha fijado como responsable del proceso al actual Director de Sostenibilidad de la Costa y el Mar del MAGRAMA, Pablo Saavedra.



Balsas de fosfoyesos en Huelva (Foto WWF/Jorge Sierra)

Según WWF España, las propuestas presentadas hasta ahora por Fertiberia para la restauración de la marisma son claramente insuficientes, pues equivalen prácticamente al abandono de las instalaciones. Por ejemplo, para la depuración y vaciado de las aguas contaminadas almacenadas en las balsas se propone simplemente la evaporación natural, es decir, se deja la recuperación en manos de la climatología, no se abordan problemas como posibles avenidas del río o mareas altas, ni se da información sobre posibles filtraciones a los acuíferos. Además, aunque la concesión de Fertiberia en la marisma abarca 720 hectáreas, la actuación sólo se plantea en 400. Estas medidas también son insuficientes para la Junta de Andalucía, pero no para el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que debería exigir la restauración total de la costa contaminada.

Para WWF España, resulta sorprendente que el MAGRAMA considere que, sin hacer nada, Fertiberia cumpliría con la exigencia de restaurar a su estado original el dominio público-terrestre de la marisma de Huelva, tal y como demanda la Ley de Costas.

WWF exige que Fertiberia cumpla la ley sin nuevas dilaciones y que devuelva el dominio público en las mismas condiciones en que lo encontró, ya que la opción del abandono supondría un riesgo permanente para el medio ambiente y para todos los ciudadanos de Huelva, así como un nefasto precedente para quienes tienen concesiones similares en la costa.

“A pesar de la insistencia de la Audiencia Nacional, Fertiberia no quiere retirar los fosfoyesos que depositó en la marisma y pretende simplemente abandonarlos a las puertas de Huelva”, ha declarado el secretario general de WWF España, Juan Carlos del Olmo. “En WWF exigimos que Fertiberia deje la marisma limpia como se la cedimos los ciudadanos y como manda la ley, cueste lo que cueste”, ha concluido.

WWF considera la construcción de la presa de Alcolea un error económico y ecológico

WWF ha advertido una vez más que la presa de Alcolea no supondrá una solución a los problemas del agua en Doñana, además de suponer un gasto injustificado de fondos públicos, ya que los análisis de aguas han demostrado en reiteradas ocasiones que las mismas no serán aptas para riego.

Los informes y análisis públicos y privados realizados, entre ellos los de WWF, han demostrado que la concentración de metales pesados en el agua y su mala calidad hacen inviable su uso para consumo humano o riego.

Por ello, WWF reclama transparencia a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y le pide que haga públicos los análisis de calidad de agua del lugar donde se proyectará la presa, datos que podrían contrastarse con los de las estaciones de control que tiene la Agencia Andaluza del Agua. Pide así mismo que explique a los agricultores y beneficiarios del agua cuál será el precio y la calidad de ésta, al tener el pH muy bajo y una cantidad elevadísima de metales pesados como cadmio, cinc, cobre, mercurio o plomo, además de una alta salinidad.

De realizarse, las aguas del embalse de Alcolea sólo podrían ser usadas tras costosos tratamientos previos que hoy no están presupuestados en el proyecto y que tendrían que ser asumidos por los beneficiarios. Pero además existen problemas como la generación de residuos contaminantes en las balsas donde se realice el tratamiento o la mala calidad del agua resultante, que difícilmente sería apta para el riego por goteo o para cultivos tan sensibles como la fresa. Para WWF es inadmisibles seguir fomentando nuevas obras hidráulicas y proyectos de trasvases, que ambientalmente son inasumibles y aumentan la deuda pública de todos los ciudadanos.

Noticias de Doñana ~

Denuncias por vertidos en la planta de residuos de Villarrasa

El pasado viernes se presentó en los juzgados de la Palma del Condado una denuncia por parte de trabajadores de la planta de residuos sólidos urbanos de Villarrasa en Huelva contra la dirección de la misma por: *“verter lixiviados a los arroyos del término municipal de Villarrasa, descargar basura directamente al vertedero sin pasar por las líneas de reciclado por lo que se convierte en un vertedero incontrolado tapando las basuras con arena...”*

Los denunciantes han aportado, además de sus declaraciones, fotografías y vídeos donde se pueden observar los hechos denunciados.

WWF considera necesario que estos hechos se investiguen hasta el final por la Fiscalía de Huelva, ya que se podrían estar produciendo delitos contra el medio ambiente y la salud humana de confirmarse las denuncias realizadas por los propios trabajadores de la planta.



Vertedero de RSU de Villarrasa

Hay que recordar que esta no es la primera denuncia contra esta planta por hechos similares. En 2009 una denuncia fue archivada por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de la Palma del Condado por no poderse elaborar un informe pericial ante la *“negativa de la Administración competente a conceder provisión de fondos al perito judicialmente designado”*. Asimismo, en 2012 fue condenado el encargado de tratamiento de residuos de esta planta por vertidos producidos en 2002.

Vídeo denuncia: <https://www.youtube.com/watch?v=p3JEV8fqE38>

Ecologistas en Acción denuncia vertidos a las playas de Sanlúcar de Barrameda

El Grupo Local de Ecologistas en Acción de Sanlúcar de Barrameda ha denunciado ante el SEPRONA y la Delegación Territorial de Medio Ambiente los vertidos urbanos continuados que se realizan a las playas de la localidad.

Ecologistas ha denunciado los vertidos de aguas fecales y residuos sólidos directamente a arroyos y playas de la localidad pese a la existencia de infraestructuras que deberían impedir los mismos, como un tanque de tormentas que no está operativo. Los vertidos están afectando a lugares tan emblemáticos como Bajo de Guía o Bonanza.

Ecologistas en Acción denuncia que estos hechos se deben a la mala gestión por parte del Ayuntamiento sanluqueño y exige que el mismo cese los vertidos de manera inmediata y ponga en marcha una batería de acciones para evitar que se vuelvan a producir.

Publicaciones/Cursos/Convocatorias/Premios~

- **El próximo domingo 23 de noviembre, WWF realizará la restauración forestal participativa en el Espacio Natural Doñana, dentro de la actividad Plantación en Red organizada a nivel nacional por WWF. Lugar de la actividad: Arroyo de La Rocina, Algaida de Félix. Punto de encuentro: 10.00h, parking centro de visitantes de La Rocina. Más información e inscripciones: agrofelipe@wwf.es**
- El próximo 13 de diciembre se celebrará una “quedada fotográfica” organizada por Doñana Nature que recorrerá Doñana desde las playas y dunas hasta los bosques de Coto del Rey. Para más información: Tel. 959 442 160. Mail. info@donana-nature.com.
- Hasta enero de 2015 la exposición Cambios del fotógrafo Héctor Garrido se podrá visitar en diversos municipios de la provincia de Huelva. La misma nos presenta 20 imágenes que ilustran el cambio global que está sufriendo el planeta. Para más información: <http://www.hectorgarrido.com/>.

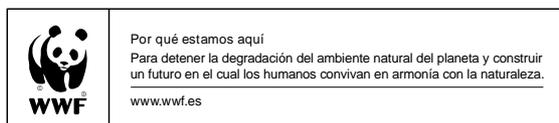
Agenda InfoDoñana~

- **20 de noviembre.** Reunión del Grupo de Trabajo de Investigación del Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana.
- **23 de noviembre.** Plantación en Red de WWF. Arroyo de la Rocina. Organiza: WWF. Más información: agrofelipe@wwf.es.

Juanjo Carmona
Coordinador de la Oficina para Doñana de
WWF España
wwfhinojos@wwf.es

Felipe Fuentesaz
Responsable de Agricultura
Oficina para Doñana de WWF España
agrofelipe@wwf.es

WWF España agradece la reproducción del contenido del presente InfoDoñana, siempre y cuando se cite expresamente la fuente.



© 1986. Logotipo del Panda de WWF y © WWF. Panda y Living Planet son Marcas Registradas de WWF World Wide Fund for Nature (Inicialmente World Wildlife Fund). WWF España, Gran Vía de San Francisco 8-D, 28005 Madrid, t: 91 354 05 78. e: info@wwf.es, www.wwf.es